

Exp. 151890

P. favor
escaner
@26/6/2012

(2)

Ibarra, 21 de junio del 2012

41.11
J. O. P.

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes para comunicarles, que: La compañía TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA LTDA, en la sesión ordinaria de accionistas del 8 de junio del 2012 en la que se informa la decisión tomada por el directorio de análisis de la documentación presentada por la Srta. María Elena Alarcón Fajardo portadora de la ci 1002417523 que cede sus acciones al Sr. Washington Octavio Tobar Guadalupe con número de cédula 100174032.

Una vez verificada la documentación y cumpliendo con todos os requisitos sugeridos por la compañía queda aceptado como nuevo socio por unanimidad de todos los socios presentes.

Atentamente,


Sr. Alfonso Cifuentes
GERENTE



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
TRANS SERVICE CONFORT
SAFE CIA. LTDA.
RUC: 1091713159001

Registrado
21-06-2012
80 800

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

CUANTIA: USD \$. 60,00.

OTORGA: SRTA. MARIA ELENA ALARCON FAJARDO.

A FAVOR DE: SR. WASHINGTON OCTAVIO TOBAR GUADALUPE.

Escritura No. 3182

Factura No. 22734

Di dos copias.-



GB/

En la ciudad de Ibarra, hoy día Lunes, dieciocho de Junio del año dos mil doce, ante mí, Doctor Arturo Terán Almeida, Notario Quinto del Cantón Ibarra, comparecen por una parte la señorita MARIA ELENA ALARCON FAJARDO; y, como otra parte el señor WASHINGTON OCTAVIO TOBAR GUADALUPE; ambos son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil soltera y casado, respectivamente, domiciliados en esta ciudad, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente doy fe; y en las calidades que luego se indicarán, dicen que elevan a escritura pública, la minuta que me presentan y que copiada literalmente es del tenor que sigue: **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de transferencia de participaciones de la Compañía Transporte

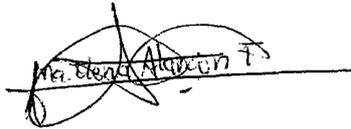
Escolar “Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.”, de acuerdo a la siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como CEDENTE la señorita MARIA ELENA ALARCON FAJARDO; y por otra, en calidad de CESIONARIO el señor WASHINGTON OCTAVIO TOBAR GUADALUPE. Los comparecientes son ecuatorianos, legalmente capaces, sin ningún

impedimento para la celebración del presente contrato; quienes comparecen por sus propios derechos.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-** La Compañía Transporte Escolar “Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.”, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el catorce de enero del dos mil cuatro, ante el Notario Quinto de este Cantón, Doctor Arturo Terán A., e inscrita en el Registro Mercantil, el veintitrés de abril del mismo año.- **DOS.-** La Junta Universal de Socios de la Compañía La Compañía Transporte Escolar “Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.”, celebrada el ocho de Junio del año dos mil doce con el voto unánime del total capital social presente, autorizó a la socia Cedente señorita MARIA ELENA ALARCON FAJARDO, para que transfiera las sesenta participaciones que posee en esta Compañía en favor del señor WASHINGTON OCTAVIO TOBAR GUADALUPE.- **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, la señorita MARIA ELENA ALARCON FAJARDO, cede en venta real y efectiva las sesenta participaciones de un dólar cada una, que posee en la Compañía Transporte Escolar “Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.”, en favor del señor WASHINGTON OCTAVIO TOBAR GUADALUPE, con todos los derechos inherentes a las mismas.- **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan la transferencia de las sesenta participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **QUINTA.- PRECIO:** El precio de compraventa de las sesenta participaciones objeto de este contrato es el de SESENTA DÓLARES AMERICANOS al contado; suma que la cedente declara tenerla recibida de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin que se admita prueba en contrario .- **SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente Escritura de cesión se sienta la razón al margen de la Inscripción en el Registro Mercantil, referente a la Constitución, así como al margen de la Matriz de la Escritura Pública de Constitución.-**SEPTIMA.-DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompaña el Acta de la Junta Universal de Socios de la Compañía, con el consentimiento unánime del capital



social, autoriza a la socia para que transfiera las participaciones que posee en la Compañía en favor del Cesionario en este contrato. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura Pública. Firmado) Doctor Vicente Vásquez B. ABOGADO. Matrícula número 10-1978-2 del Foro de Abogados de Imbabura". Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente escritura, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso, y leído este instrumento por mí el Notario a los comparecientes, aquellos lo aprueban en todas sus partes, vuelven a ratificarse en todo lo que tienen expuesto y firman, en unidad de acto. De todo lo que doy fe.-



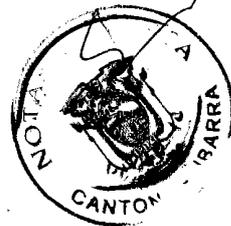
SRTA. MARIA ELENA ALARCON FAJARDO

C.C. 100241752-3



SR. WASHINGTON OCTAVIO TOBAR GUADALUPE

C.C. 100174032-1



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA DEL 8 DE JUNIO DEL 2012

LUGAR: SUCRE 29-38 DEL BARRIO LA CANDELARIA

HORA: 19h30

En la ciudad de Ibarra a los 8 días del mes de junio del año 2012 siendo las 19h30 en la sede de la compañía ubicada en la calle sucre #29-38 del barrio la candelaria en forma libre y voluntaria y amparada en el Art.119 de la ley de compañías se reúnen los socios: CARLOS MEJÍA - ALFONSO CIFUENTES-PAOLA ZAPATA- JORGE BOLAÑOS -NELSON BENAVIDES - KLEVER LOPEZ -PATRICIA SILVA y LUIS FLORES

Todos los presentes son propietarios de 60 participaciones con un valor de un dólar americano, por lo que se encuentra presente el 53.33 % del capital social suscrito de la compañía quienes deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
3. ENTRADA Y SALIDA DEL NUEVO SOCIO ACCIONISTA
4. INFORME ECONOMICO D EL SR. GERENTE

El Sr. Presidente Jorge Bolaños agradece la presencia y pide a secretaria que de lectura al orden del día.

PRIMER PUNTO.- Verificada la lista por secretaria se constata que está presente el 53.33% del capital social de la compañía por lo que al existir el quórum reglamentario se instala la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Dando lectura al acta anterior se pone en consideración a los accionistas presentes el cual es aprobado por una nimidad

TERCER PUNTO.- Sr. Presidente solicita al Sr. Gerente Alfonso Cifuentes que informe la decisión tomada por el Directorio del análisis de la documentación presentada por la SRTA MARIA ELENA ALARCON FAJARDO portadora de la Cl. 1002417523 que cede sus acciones a SR. WASHINTON OCTAVIO TOBAR GUADALUPE CC 1001743321

Una vez expuesta a la asamblea el Sr. Presidente pone en consideración la aceptación del nuevo socio.

Una vez verificada la documentación y cumple con todos los requisitos que exige el reglamento de la Compañía queda aceptado el Sr. SR. WASHINTON OCTAVIO TOBAR GUADALUPE con cédula 1001743321 como nuevo socio de la Compañía de Transporte Escolar Trans Service Confor Safe "CIA. LTDA." por unanimidad de todos los socios presentes.



CUARTO PUNTO.-

El Sr. Gerente pide la palabra y sede la palabra al Sr Contador de la compañía el Sr Remigio Caicedo quien manifiesta que está hecho cargo ya ocho años de la contabilidad de la compañía y que todo tiene la día en cuentas como pagos al SRI patente municipal seguro social IESS , Superintendencia de Compañías y manifiesta que todo esto lo ha hecho con el esfuerzo del Sr Gerente y que así mismo tiene un saldo a favor del Sr Gerente y llama a todos los accionistas a que trabajemos todos juntos para el bien y el engrandecimiento de nuestra compañía, para lo cual pide de que todos los compañeros accionistas se pongan al día en las cuotas pro cuanto hay algunos compañeros que deben desde hace muchos años atrás.

El Sr Gerente toma la palabra y agradece la intervención del Sr Contador por la claridad cómo lleva la contabilidad de la compañía, y le pide que siga colaborando para el buen adelanto de nuestra compañía; pongo en consideración de usted Presidente, Comisario y de la asamblea en general mi informe económico desde que yo me hice cargo como Gerente de la compañía en donde lo he hecho con mucha transparencia y cariño como socio y compañero para lo cual Sr. Comisario reciba una copia del informe económico y le pido trate de recolectar lo más pronto posible todos los dineros que deben los accionistas a nuestra compañía, por cuanto tenemos que hacer pagos que estamos debiendo tanto a FENATEI como a la Unión Provincial de Transporte Escolar de Imbabura ya que desde hoy en adelante todas la cuotas deben ser pagadas cada diez de cada mes en donde el Sr Gerente extenderá una factura de la compañía ya si estar al día en nuestras obligaciones.

Sin tener otro punto que tratar siendo las 22H00 se clausura la sesión y para constancia firman

Jorge Bolaños
PRESIDENTE

Alfonso Cifuentes
GERENTE SECRETARIO

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
TRANS SERVICE CONFORT
SAFE CIA. LTDA.
RUC: 1091713159001





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

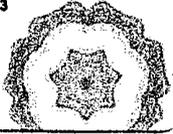
Nº **100241752-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
ALARCON FAJARDO MARIA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA IBARRA SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO **1981-06-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Soltera**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN **ING. COMERC/INTERNAC.**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ALARCON ESTEVEZ LUIS FERNANDO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **FAJARDO QUISAGUANO EUFEMIA ELENA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2010-07-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-20

E1133A1112



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

L



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

122-0001
NÚMERO

1002417523
CÉDULA

ALARCON FAJARDO MARIA ELENA

IMBABURA
PROVINCIA
CARANQUI
PARROQUIA

IBARRA
CANTÓN
ZONA



[Signature]

P. J. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 100174032-1

TOBAR GUADALUPE WASHINGTON OCTAVIO

20 ABRIL 1972

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

REG. CIV. 008- 0015 05628

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1972

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** V2343V4222

NACIONALIDAD CASADO SANDOVAL OCHOA JANEETH DE LOS

ESTADO CIVIL SECUNDARIA BACHILLER

INSTRUCCION CESAR MIGUEL TOBAR

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE EMILIA GUADALUPE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE IBARRA

LUGAR Y FECHA DE EMISION 19/02/2002

FECHA DE CADUCIDAD 19/02/2014

FORMA No. 1423648-00

[Firma]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

070-0050 NÚMERO

1001740321 CÉDULA

TOBAR GUADALUPE WASHINGTON OCTAVIO

IMBABURA IBARRA

PROVINCIA CANTÓN

SAGRARIO SAGRARIO

PARROQUIA ZONA

[Firma]

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que la firmo y sello en la ciudad de Ibarra, a los dieciocho días del mes de Junio del año dos mil doce.

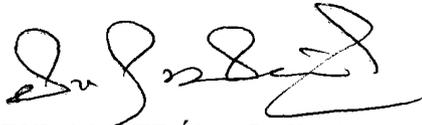
[Firma]

DR. ARTURO TERAN ALMEIDA
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA

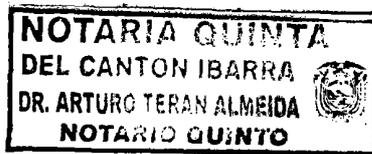
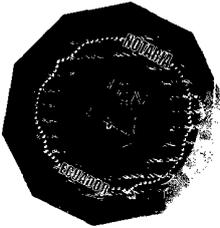


NOTARIA QUINTA
 DEL CANTÓN IBARRA
 DR. ARTURO TERAN ALMEIDA
 NOTARIO QUINTO

RAZON: Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de Junio del año dos mil doce, se transfirió sesenta participaciones de propiedad de la señorita MARIA ELENA ALARCON FAJARDO a favor del señor WASHINGTON OCTAVIO TOBAR GUADALUPE, de la Compañía de TRANSPORTES ESCOLAR "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA.", tomando nota en cada una de las copias. Ibarra, a dieciocho de Junio del dos mil doce. De todo lo que doy fe.

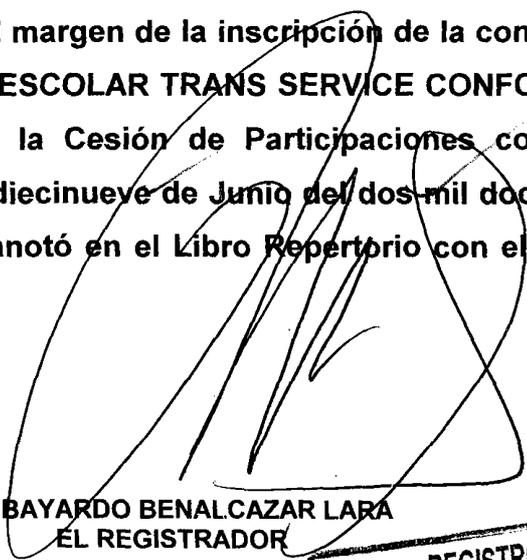


DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

R A Z O N: En esta fecha al margen de la inscripción de la constitución de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA.**, senté la razón de la Cesión de Participaciones contenida en la escritura anterior.- Ibarra, diecinueve de Junio del dos mil doce.- **REGISTRO MERCANTIL**, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 1186, 9:34:03



DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR



RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

